

Plan de Reconstrucción, Programa de Gobierno y Financiamiento 2010-2013

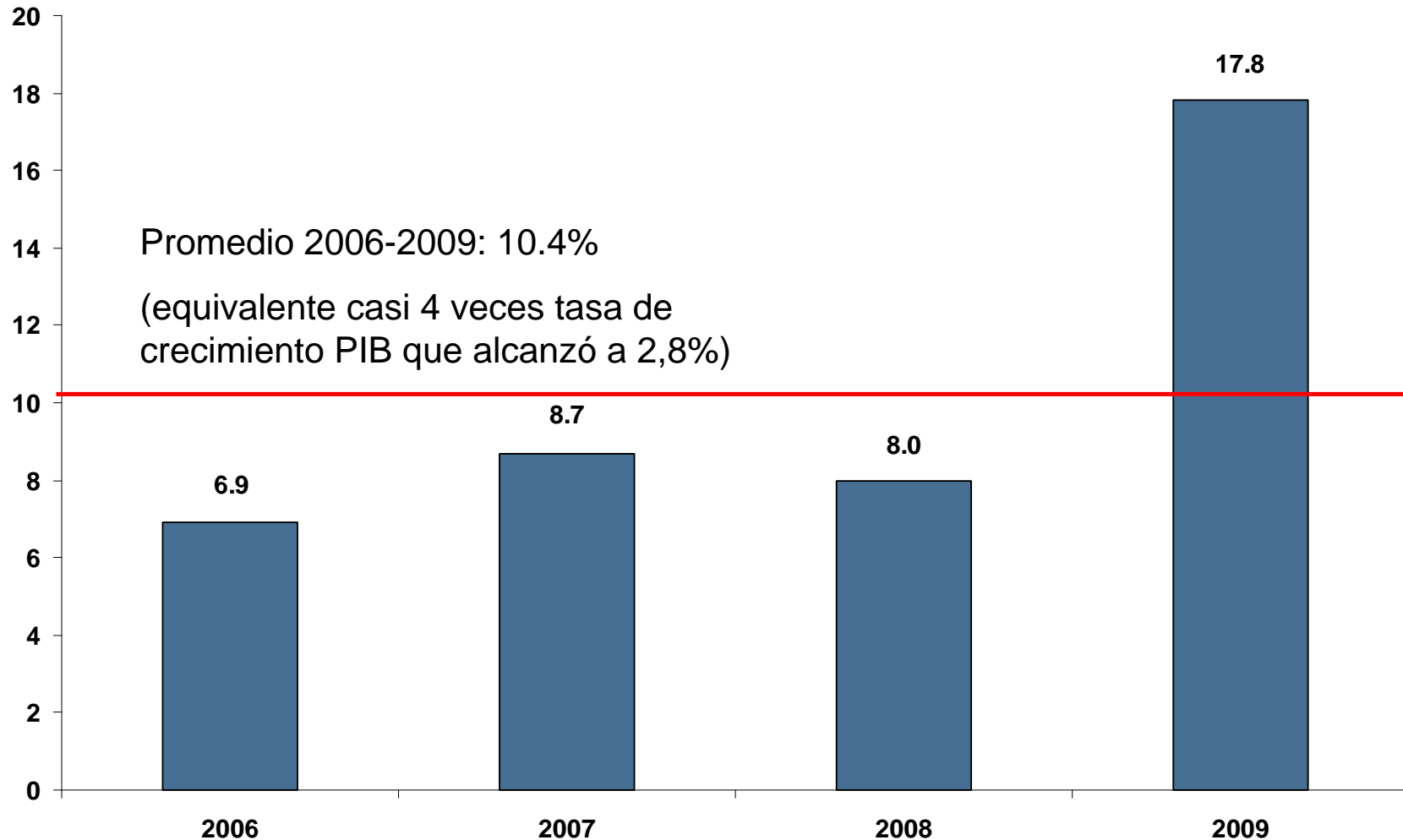
**Felipe Larraín B.
Ministro de Hacienda**

**Centro de Estudios Públicos
29 de abril de 2010**

SITUACIÓN FISCAL: EL PUNTO DE PARTIDA

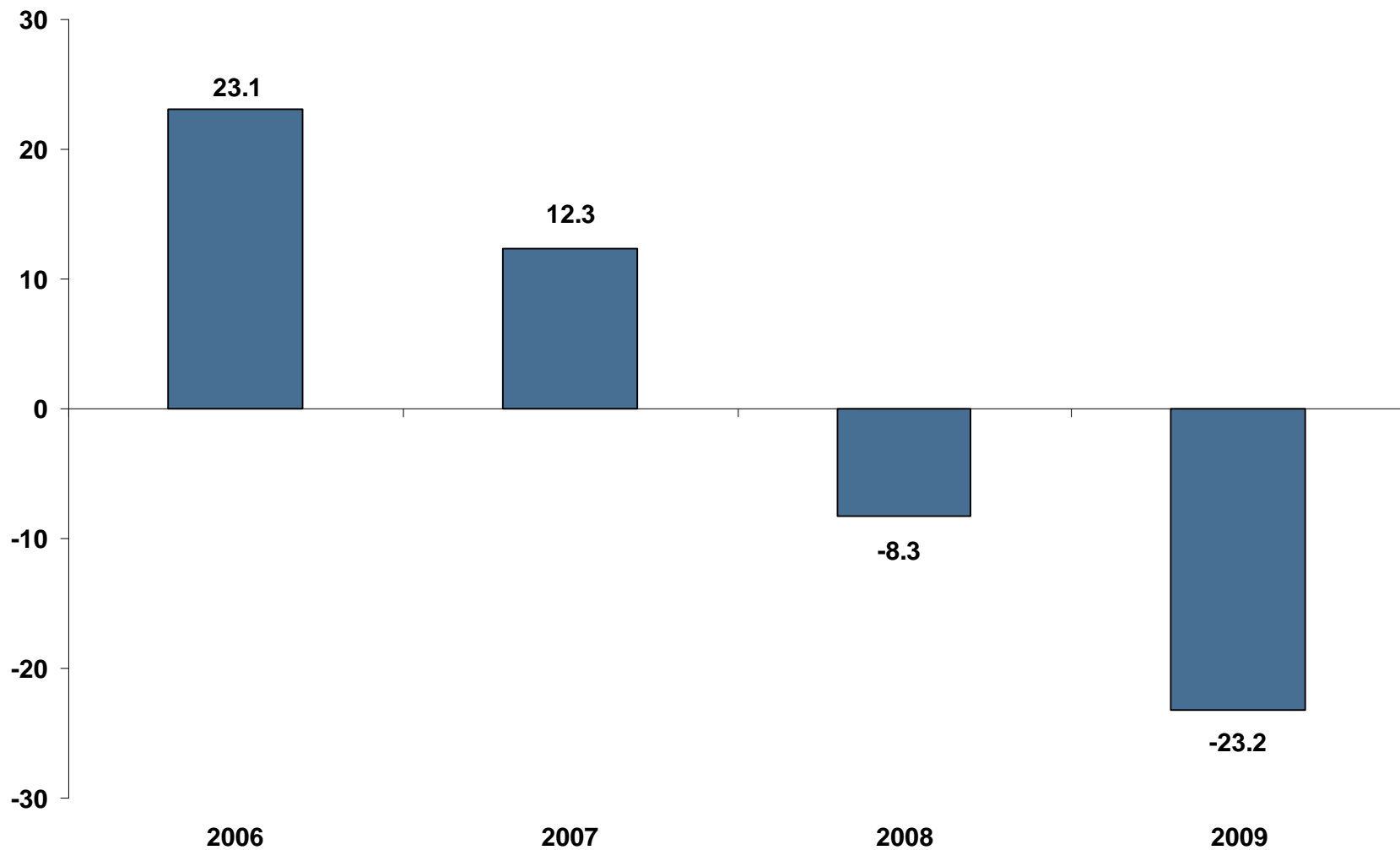
Gasto Fiscal

(Gasto del Gobierno Central Total, variación % anual)



Ingresos Fiscales

(Ingresos del Gobierno Central Total, variación % anual)

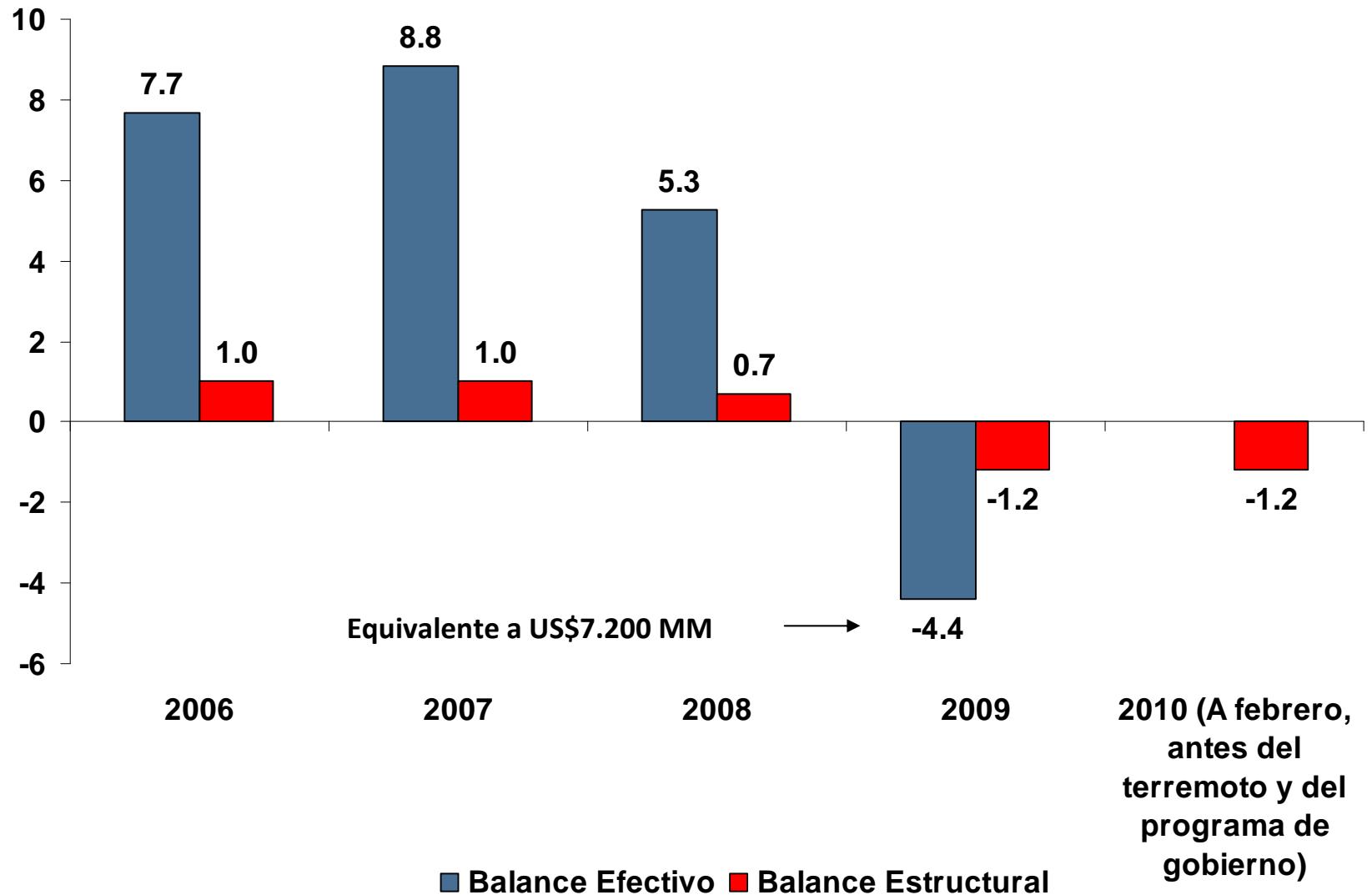


Fuente: DIPRES



Balance Efectivo y Estructural

(% del PIB)



Aumentos de Gastos Posteriores a Ley de Presupuestos 2010

Componente	Millones de US\$
1. Proyectos de Arrastre del MOP, IND, JUNJI y Otros	320
2. Mayor tasa de Ejecución de Subsidios Habitacionales	246
3. Mayor Reajuste de Remuneraciones del Sector Público	234
4. Mayor Gasto por Intereses de Deuda Pública	224
5. Mayor Reajuste de Subvenciones Educativas	143
6. Equipamiento Carabineros	73
7. Subsidio al Transporte Público en Regiones	66
8. Otros	174
TOTAL	1.481

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN 2010-2013

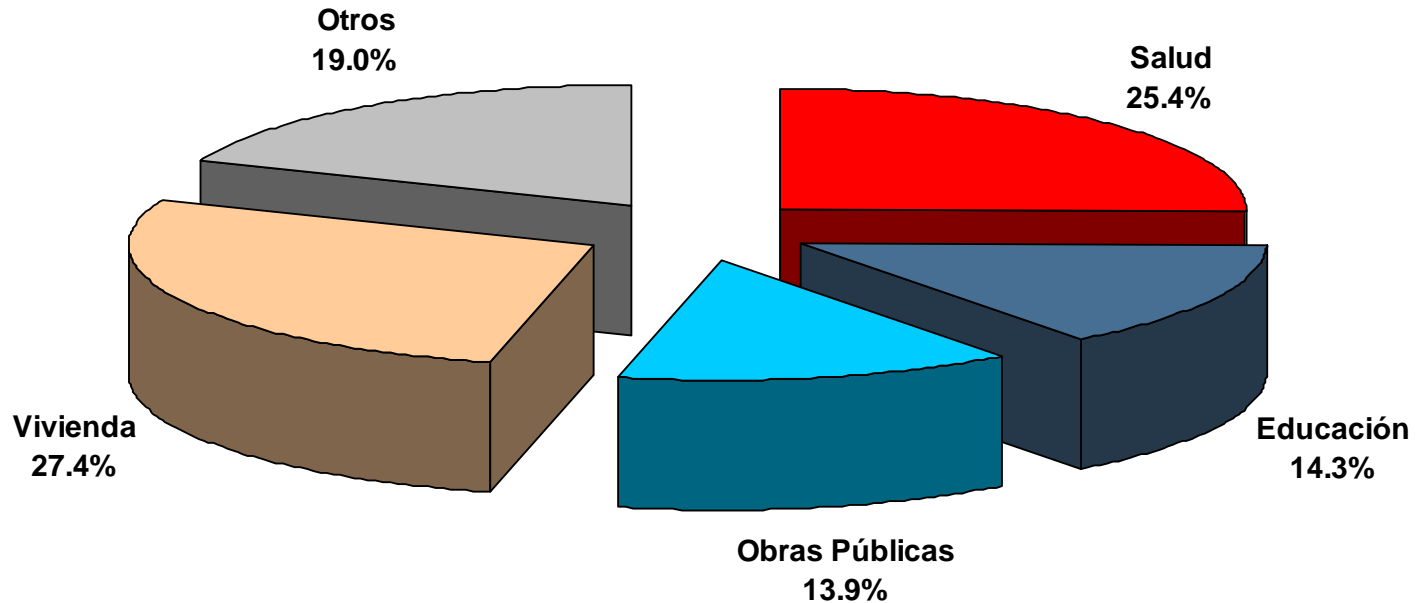
El Daño Patrimonial del Terremoto y Maremoto

- Quinto peor terremoto en la historia
- Pérdidas totales se estiman en torno a US\$30 mil MM, de los cuales unos US\$21 mil MM son infraestructura
- Aproximadamente US\$10.600 MM es daño en infraestructura pública
- Descontando seguros el daño neto es de US\$9.300 MM, que se enfrentarán en 4 años
- Ganancias de eficiencia disminuirán el costo de la reconstrucción a una cifra estimada en torno a los US\$8.400 MM

Composición de los Recursos Destinados al Plan de Emergencia y Reconstrucción

Inversión y gasto fiscal necesario para enfrentar terremoto y maremoto: US\$ 8.431MM

(Esto implica una ganancia de eficiencia equivalente a US\$875MM)

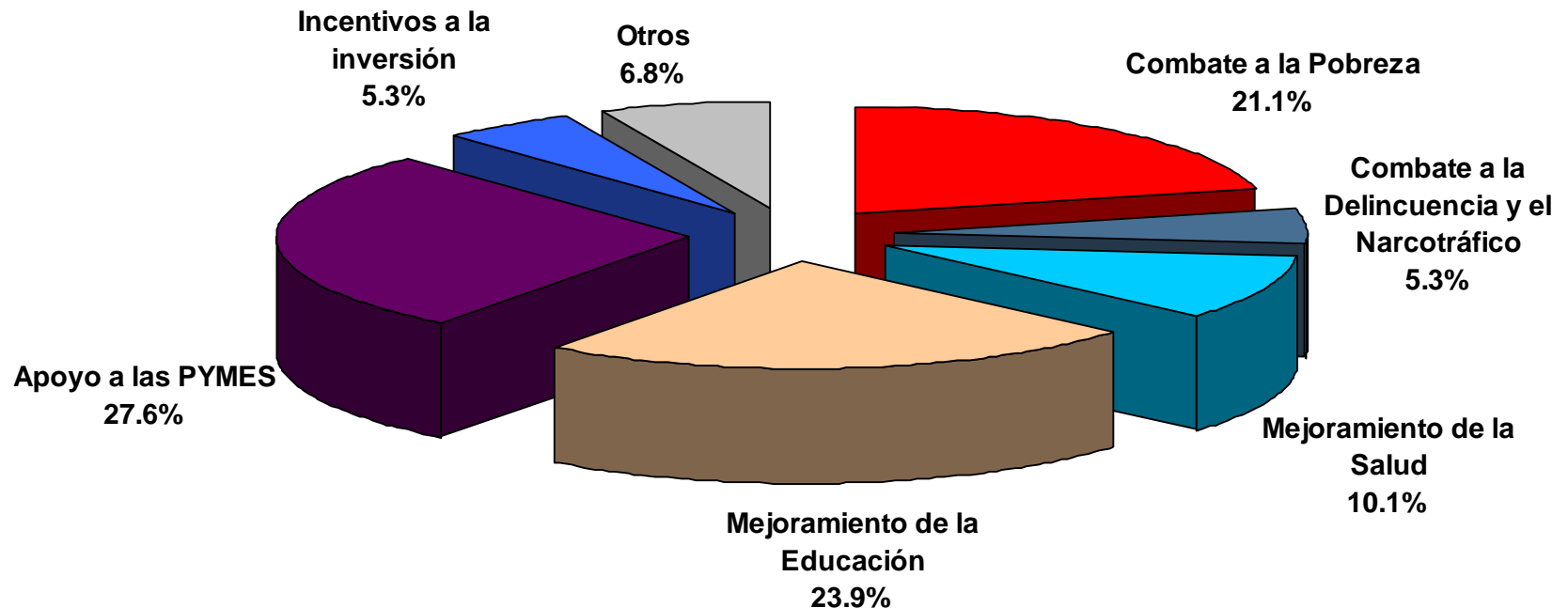




PROGRAMA DE GOBIERNO 2010-2013

Composición de los Recursos Destinados al Programa de Gobierno

Costo total estimado Programa de Gobierno:
US\$9.255MM



Misión y Desafíos 2010-2014

- Enfrentar la emergencia y la reconstrucción de Chile

US\$8.400 MM

- Desarrollar el programa de gobierno

US\$9.255 MM

- Recuperar el equilibrio fiscal

US\$2.400 MM

FINANCIAMIENTO PLAN DE RECONSTRUCCIÓN Y PROGRAMA DE GOBIERNO

El Esfuerzo se Financia de Muchas Fuentes

- Crecimiento económico
- El ajuste empieza por casa: Reasignaciones presupuestarias por US\$730 MM
- Ley de Donaciones
- Componente tributario (principalmente transitorio):
 - Impuesto de Primera Categoría
 - Contribuciones
 - Impuesto específico a la minería (Royalty)
 - Impuesto al Tabaco
 - Reducción de la evasión
- Venta de Activos Prescindibles
- Emisión de Deuda Interna y Externa
 - Bono en dólares por US\$1.000 MM
 - Bono en pesos por US\$ 500 MM
- Uso del Fondo de Estabilización Económica y Social y del Fondo de la Ley del Cobre

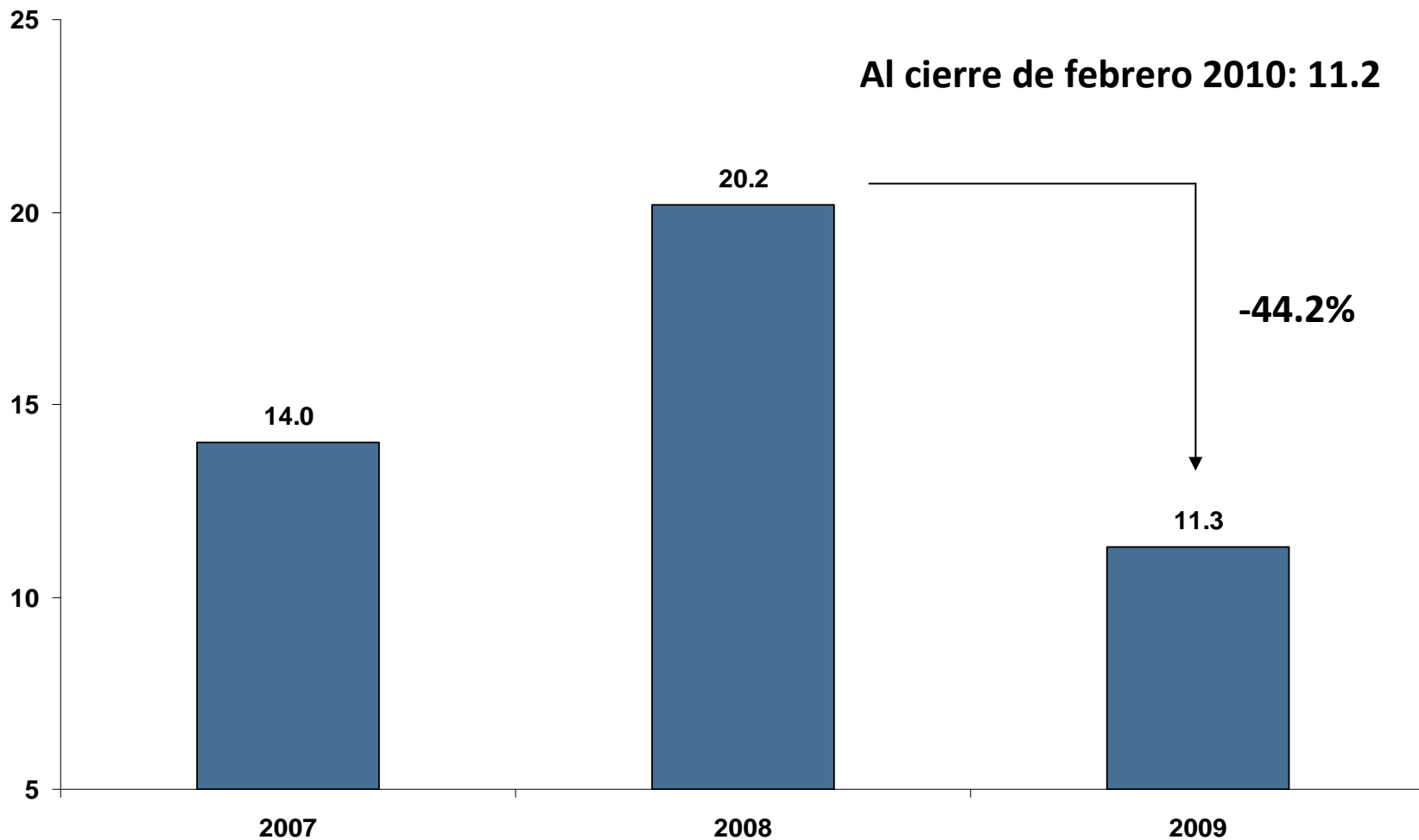


Emisión de Bonos Soberanos

- Chile ha estado ausente de los mercados internacionales de deuda desde 2004
- Se espera fortalecer y crear benchmarks para las emisiones corporativas en el exterior
- Chile tiene la intención de emitir un bono por US\$1.000 MM en dólares a 10 años a tasa fija
- Chile tiene la intención de emitir un bono por US\$500 MM en pesos a 10 años a tasa fija
 - Primera emisión de un bono denominado en pesos en la historia de Chile
 - Parte de una agenda hacia la internacionalización del peso chileno

Fondo de Estabilización Económica y Social, algo mermado...

(miles de millones de dólares)



La Caída del FEES en 2009

Caída en 2009 de US\$8.926 MM:

- US\$7.000 MM: Venta en el mercado cambiario por Plan de Estímulo y Financiamiento Déficit Fiscal (-)
- US\$1.000 MM: Capitalización de CODELCO (-)
- US\$837 MM: Aporte al Fondo de Reserva de Pensiones (-)
- US\$ 441 MM: Amortización de Deuda (-)
- US\$ 352 MM: Ingresos Financieros (+)

Principios Básicos del Componente Tributario

- El financiamiento del programa de gobierno no requiere aumento de impuestos
- El aumento de impuestos sólo se necesita para financiar parte de la reconstrucción (poco más de un tercio)

Impuesto de Primera Categoría

Año	Tasa
2010	17%
2011	20%
2012	18.5%
2013	17%

¿Cómo son Afectadas las Empresas por un Aumento de los Impuestos Corporativos?

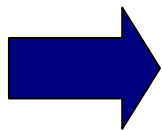
Trabajo “Inversión Privada e Impuestos Corporativos: Evidencia para Chile”, de R. Cerda y F. Larraín, Cuadernos de Economía, Vol. 42, 2005

- Datos desagregados para 650.000 empresas
- Período 1981-1996
- Estimamos el efecto de un aumento marginal de 1% permanente en la tasa de impuestos corporativos
- Efecto agregado: Disminución de la inversión como fracción del stock de capital entre 0.02% y 0.1% (negativo y significativo)
- Pero luego desagregamos las empresas por tamaño
- Corremos *rolling regressions* considerando 250 empresas en cada estimación
- En empresas medianas y pequeñas el efecto es negativo y significativo
- En empresas grandes el efecto NO es significativo



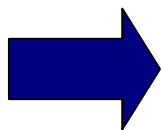
Efectos de un Alza de Impuestos sobre la Inversión y Nuestra Propuesta

- Efecto sobre la inversión es negativo y significativo para las firmas pequeñas y medianas



Protegemos a este tipo de empresas con la ampliación del 14 bis

- Para las firmas grandes el efecto es no significativo



Alza **transitoria** (por 2 años) del impuesto de primera categoría para financiar parte de la reconstrucción, sin efectos significativos sobre la inversión

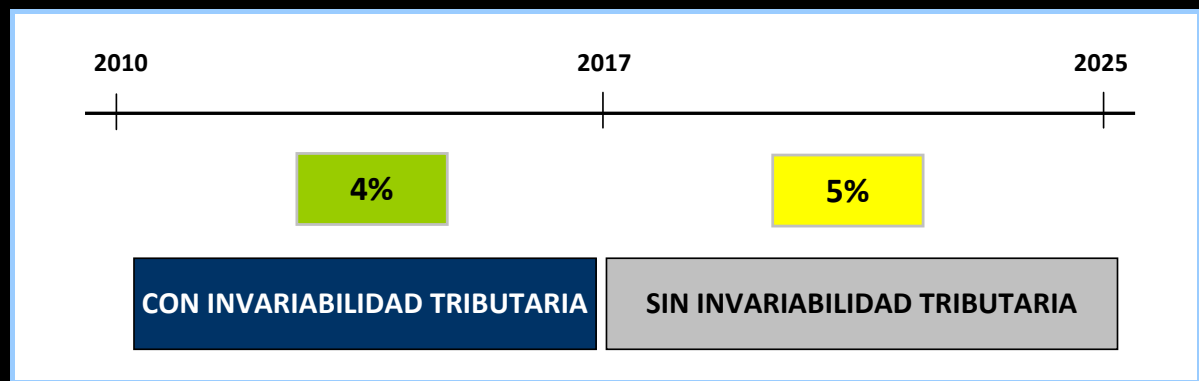
Contribuciones

- Cobro de una sobretasa a beneficio fiscal de 0.25% anual al 5% de los bienes raíces de mayor avalúo fiscal durante 2011 y 2012
- Esta medida no afecta ninguna propiedad de familias de clase media o vulnerables
- Afecta a 106.000 propiedades de un total de más de 6.000.000 (2.120.000 afectas a contribuciones)

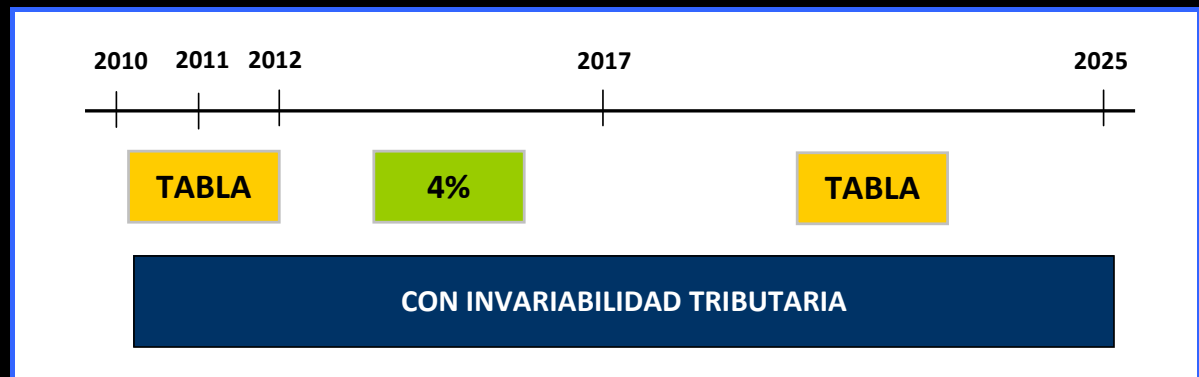


Royalty a la Minería: Un Cambio Voluntario

Esquema Actual



Propuesta



INCENTIVOS TRIBUTARIOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Ampliación del Incentivo a la Inversión de las Pymes (Art 14 bis)

- Permite a las empresas pequeñas eximirse de impuestos en las utilidades retenidas
- Extensión del beneficio tributario 14 bis desde el máximo de ventas de 8.800 UF (5.000 UTM) a 50.000 UF
- El beneficio tiene un techo máximo de 2.500 UF de utilidades
- Beneficia a más de 800.000 empresas

Mantenición del Impuesto de Timbres y Estampillas

- Importante ayuda para las PYMES
- Mantenición del impuesto en 0.6%, el cual debiera haber subido a 1.2% el 1 de julio de 2010
- Costo anual de la medida: en torno a US\$400 MM

Depreciación Acelerada

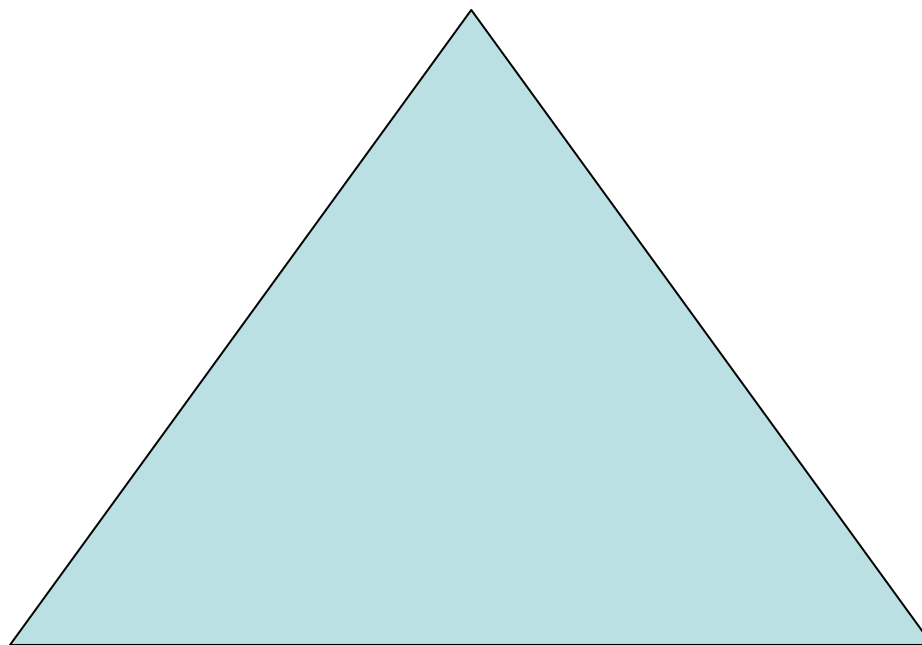
- Depreciación acelerada para la inversión en activo fijo para el período 2010-2012
- Al ser transitoria es un incentivo especialmente potente para la inversión en todas las regiones del país

En Resumen...

El efecto neto de la depreciación acelerada, el incentivo a las PYMES, la mantención del Impuesto de Timbres y Estampillas y el aumento del Impuesto de Primera Categoría es claramente **pro-inversión**

Trilogía Imposible en la Coyuntura del Terremoto

Tipo de Cambio Alto



Tasas de
Interés Bajas

Ausencia de
Alzas
Tributarias

EL PROGRAMA DE GOBIERNO: LOS GRANDES OBJETIVOS

RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO Y CREACION DE EMPLEO DE CHILE

- Recuperar la inversión
 - Depreciación acelerada
 - Incentivos tributarios para las PYMES
 - Reducción de la burocracia
- Aumentar el empleo
 - Incentivos a la contratación
 - Empleos de emergencia
 - Plan nacional de capacitación
 - Adaptabilidad laboral
 - Protección de los derechos de los trabajadores
- Incrementar la productividad
 - Fomento a la ciencia y tecnología
 - Fomento a la innovación y el emprendimiento
 - Modernización del Estado

A pesar de las Dificultades, No Hemos Cedido en Nuestros Grandes Objetivos

- Crecer al 6% anual promedio
- Crear 200.000 empleos promedio anual (2010-2014)
- Aumentar la inversión (Formación Bruta de Capital Fijo) desde el 21% del PIB (2009) a 28% del PIB en 2014
- Derrotar la indigencia en 2014
- Sentar las bases para ser un país desarrollado en 2018



Conclusiones

- El costo del terremoto (principalmente) y la sobreasignación de gastos 2010 (secundariamente) hace inevitable un aumento transitorio de impuestos
- El financiamiento a través de varias fuentes es crucial para evitar efectos indeseados en el tipo de cambio y tasa de interés
- La reconstrucción es fundamental, pero no nos vamos a agotar en ella. También vamos a cumplir con el programa de gobierno